



*Ministerio Público de la Defensa*  
*Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 487/18

Buenos Aires, 12 ABR 2018

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA: 12, 04, 18

Expte. DGN N° 706/2018

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución DGN N° 401/17 se resolvió crear en el ámbito de este Ministerio Público de la Defensa, la Oficina de Acceso a la Información Pública, habiéndose designado como titular de la misma a la Dra. Ornela Gisele Mazza Gigena (Cfme. Resolución DGN N° 306/18, punto II).

Que deviene necesario reasignar los recursos humanos del organismo para garantizar el buen funcionamiento de la citada oficina, por lo que el Secretario General a cargo de la Secretaría General de Coordinación, Dr. Patricio J. Giardelli solicitó que la Auxiliar (Cont.) de la Defensoría General de la Nación, Srta. Marianela Oppel, pase a desempeñarse en dicho ámbito.

Por ello, y lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

**RESUELVO:**

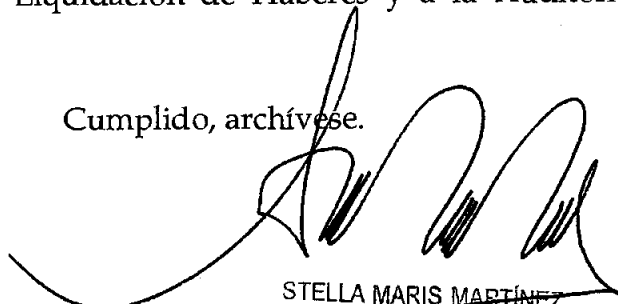
**I. DISPONER** que la Auxiliar (Cont.) de la Defensoría General de la Nación, con funciones en la Auditoría y Control de Gestión, Srta. Marianela Oppel, pase a desempeñarse a la Oficina de Acceso a la Información Pública, a partir de la protocolización de la presente.

**II. PROTOCOLÍCESE Y NOTIFÍQUESE** el contenido de esta resolución por correo electrónico a la Srta. Marianela Oppel, a la Dra. Ornela Gisele Mazza Gigena, a la Oficina de Acceso a la Información Pública, a la Secretaría General de Coordinación, a la Secretaría General de Superintendencia y Recursos Humanos, a la Dirección General de Recursos

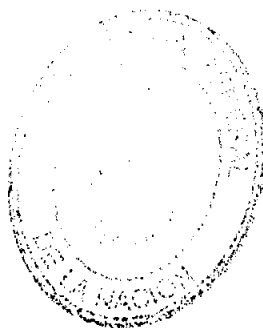
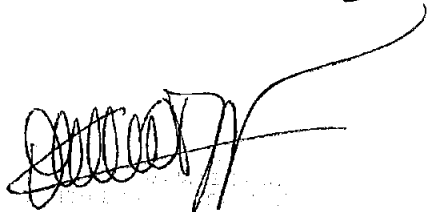
USO OFICIAL

Humanos, a la Oficina de Administración General y Financiera, al Departamento de Liquidación de Haberes y a la Auditoría y Control de Gestión.

Cumplido, archívese.



STELLA MARIS MARTÍNEZ  
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN



DGN
VF